

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR
ENVOLPAQUES CIA. LTDA."

En el cantón y ciudad de Quito, en el nuevo domicilio de la Compañía, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 09:00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Preme Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Andrés Calderón Serrano y actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Alvaro José Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.

Presenta el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detallada sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DE LA COMPAÑIA "EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR ENVOLPAQUES CIA. LTDA."

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Alvaro José Calderón Serrano, e indica: "Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2013 y en cumplimiento a lo que dispone la ley, pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas."

Durante el año 2013, se alcanzó lograr un ingreso total por \$1.842.982,41.

Los gastos de administración y ventas alcanzaron \$1.572.119,62, gastos que en su totalidad fueron aprobados y conocidos por la Junta de socios porque son los que demanda la Empresa para su normal desarrollo.

En consecuencia de lo antes citado, puedo concluir indicando que la utilidad del año 2013, corresponde al siguiente detalle:

RESULTADOS 2013

ECUPACK	
TOTAL INGRESOS	1.842.982,41
TOTAL CONTOS GASTOS	1.572.119,62
UTILIDAD CONTABLE	70.662,79
15% PART TRABAJADORES	10.599,42
IMPTO A LA RENTA	18.123,51
UTILIDAD FINAL	41.939,86
RESERVA LEGAL	0
UTILIDAD A DISTRIBUIR	41.939,86
TOTAL ACTIVOS	518.636,50
TOTAL PASIVOS	396.224,85
TOTAL PATRIMONIO	120.411,65

Toma la palabra el señor Andrés Calderón Serrano, Presidente y socio de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaría se someta a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Ing. Alvaro Calderón Serrano.

Se procede por secretaría a realizar la votación, quedando aprobada en forma unánime por todos los presente el acta.

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el Ing. Alvaro Calderón, Gerente de la Compañía y pone en manifiesto de la Junta que a cierre del año 2013, existe una UTILIDAD para distribución de \$ 41.939,86 (CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS).

Misma que corresponden a los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL QUE LE CORRESPONDE
Alvaro Calderón Serrano	\$ 35.648,88
Andrés Calderón Serrano	\$ 4.193,99
Ma. Fernanda Chávez Pincay	\$ 2.097,00

Pone a consideración de los socios el Gerente de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

El señor Presidente de la Compañía Andrés Calderón Serrano, propone que la mitad del capital de utilidad sea designado para futuras capitalizaciones de la Compañía y la otra mitad sea cancelada a cada uno de los socios en el porcentaje que a cada uno le corresponde de acuerdo al número de participaciones.

Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

Se declara en receso la junta hasta las 10:30 para que por secretaría se realice la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.

Andrés Xavier Calderón Serrano
PRESIDENTE

Alvaro José Calderón Serrano
GERENTE
SOCIO

Ma. Fernanda Chávez Pincay
SOCIO